

Tribunal número 8. Area: Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas

1. González Zaragoza, Agustín.
2. García Morales, Miguel.
3. Ros Lajarín, Ginés.
4. Zaplana Hernández, Concepción.
5. Granero Pardo, Esteban.
6. Andrés Caballero, Carmen.

Tribunal número 13. Area: Filología-Inglés

1. Bernal Hernández, Fulgencio.

Area: Ciencias Sociales

1. López Corral, Baldomero.
2. Pérez Martínez, Pedro.
3. Pérez Vidal, Miguel.
4. Sánchez Martínez, María Caridad.
5. Salcedo Turpín, Antonia.
6. García Parra, María Dolores.
7. Jiménez Mas, José.
8. Olmos Marín, Antonia María.

Tribunal número 14. Area: Filología-Francés

1. García García, María del Rosario.
2. Sánchez Díaz, Antonia.
3. García Sánchez, María Angeles.

COMUNIDAD AUTONOMA:
NAVARRA

Provincia: Navarra

ACCESO: LIBRE

Tribunal número 1. Area: Educación Preescolar

1. López Montes, María Carmen.
2. Arraiza Zorzano, María Victoria.
3. Jiménez Pérez, María Mercedes.
4. López Martiarena, Victoria.
5. Goñi Rebole, María Cruz.
6. Paniagua Goñi, María Nieves.
7. Echeverría Ororbía, María Mercedes.

Tribunal número 2. Area: Educación Especial

1. Irigoyen Olaz, María Beatriz.
2. Sagardoy Lizuaín, José Carlos.
3. Iriarte Loperena, Ana María.
4. Moreno Melgarejo, Catalina.
5. Chivite del Pozo, Fernando Luis.
6. Lete Laurenz, Ana Isabel.

7. Guembe Solano, María Pilar.
8. Abaurrea Leoz, Victoria.
9. Redondo Pérez, María Carmen.

Tribunal número 3. Area: Filología-Francés

1. Díaz Torrellas, María Jesús.
2. Bezunartea Maeztu, Begoña.
3. Beaumont Chavarren, Pedro Manuel.

Area: Ciencias Sociales

1. Aincia de Carlo, María José.

Tribunal número 4. Area: Filología-Inglés

1. Muñoz Pajares, Estefanía.
2. Landivar Méndez, Lorraine.
3. Tirado Santander, María Dolores.
4. Amo Oyaregui, Ana Isabel del.

Area: Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas

1. Martínez Ros, Arturo.
2. Ibáñez Iborra, Francisco Javier.
3. Palacios Navarro, José Manuel.
4. Muniain Sánchez, Rafael.

Tribunal número 5. Area: Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas

1. Tabar Inchaurreondo, Ana Carmen.

Area: Ciencias Sociales

1. Lizarbe Muñoz, José.
2. Monteano Sorbet, María Concepción.

COMUNIDAD AUTONOMA: CEUTA

Provincia: Ceuta

ACCESO: LIBRE

Tribunal número 1. Area: Educación Preescolar

1. Benítez Suárez, Eduardo.
2. Ponce Ramos, Francisca.

Tribunal número 2. Area: Educación Especial

1. Campo González, María Jesús.
2. González de la Higuera, Aparicio José Joaquín.
3. Esteve Pérez, Agustina.

Tribunal número 3. Area: Filología-Francés

1. Lara Parrado, Angeles.

Area: Filología-Inglés

2. Sanz Cepas, Pilar.
3. Ferreori Vázquez, Herminia.

Area: Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas

1. Sánchez Ocaña, María Africa.

Area: Ciencias Sociales

1. Barreiro del Río, María Africa.

COMUNIDAD AUTONOMA:
MELILLA

Provincia: Melilla

ACCESO: LIBRE

Tribunal número 1. Area: Educación Preescolar

1. Vázquez Tortosa, María del Mar.
2. Ojeda Jiménez, Dolores.
3. Oña Rodríguez, Inmaculada.
4. Juan Morán, Emilio de.

Tribunal número 2. Area: Educación Especial

1. García Díaz, Joaquín.
2. Vera Casares, Juan Antonio.
3. Núñez Zamora, Francisco Javier.
4. Vázquez Tortosa, María Amelia.

Tribunal número 3. Area: Filología-Francés

1. García Vázquez, María Teresa.

Area: Filología-Inglés

2. Asensio Alvarez, Beatriz.
3. Rodríguez Soto, Francisca.

Area: Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas

1. Hernández Noguera, Concepción.
2. Teruel Caro, María de la Cruz.

Area: Ciencias Sociales

1. Carcaño Pérez, María Angeles.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13094 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de abril de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo de 1986, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

Páginas 15685, 15686 y 15687. Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Centro de Relaciones Institucionales. Grupos para los puestos de trabajo de Jefaturas de Servicio y Jefaturas de Sección: A y A y B, respectivamente, debe decir: Grupos A, B y C para ambos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13095 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica (acceso libre).*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica (acceso libre),

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en las Direcciones Provinciales del Departamento y en la Dirección General de la Marina Mercante, veinte días naturales antes de la celebración del primer ejercicio y en el lugar de celebración del mismo con tres días naturales de antelación.

Segundo.-1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura en el anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en las bases 9.1 y 9.2 de la convocatoria.

Cuarto.-De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria, si algún aspirante no figurase en la lista de admitidos ni en la de excluidos, podrá presentarse una hora antes del comienzo del primer ejercicio ante el Tribunal constituido al efecto para que, si acredita documentalmente el haber presentado la instancia y haber abonado los derechos de examen en tiempo y forma, aquél le admita con carácter provisional a la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio los días que se especifican en el anexo II de esta Resolución.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 22 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Cancelo López, Pablo...	33.800.007	Solicitud fuera de plazo.
Carrasco Moreno, Francisco Javier.....	4.118.751	Solicitud fuera de plazo.
Marzana Unzilla, Rafael	14.510.277	No especificar cátedra en la solicitud.

ANEXO I

Lugar de celebración de los exámenes

ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL DE LA CORUÑA

Paseo de Ronda, sin número (La Coruña)

Calendario

Calendario

Día 24 de junio de 1986:

A las diez horas, comparecencia de los candidatos ante los distintos Tribunales y presentación de los programas elaborados por los opositores.

Día 26 de junio de 1986:

Comienzo del primer ejercicio de los siguientes Tribunales:

A las diez horas:

Química.
Física.

Algebra Lineal.
Navegación.
Inglés.
Dibujo.
Electricidad, Electrotecnia y Electrónica.

A las dieciséis horas:

Meteorología y Oceanografía.
Tecnología Mecánica y Taller.
Construcción Naval y Teoría del Buque.
Derecho Marítimo.
Automática y Ordenadores.

Día 27 de junio de 1986:

Comienzo del primer ejercicio de los siguientes Tribunales.

A las diez horas:

Radiotecnica y Procedimientos Radioeléctricos.
Motores de Combustión Interna.
Máquinas de Vapor.
Análisis Matemático.
Economía Marítima.
Metalotecnica y Materiales.

A las dieciséis horas:

Mecánica.
Termodinámica y Mecánica de Fluidos.
Medicina e Higiene Naval.
Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales.
Instalaciones y Mantenimiento e Instrumentación.

13096 RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre (acceso libre).

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre (acceso libre).

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en las Direcciones Provinciales del Departamento y en la Dirección General de Transportes Terrestres, veinte días naturales antes de la celebración del primer ejercicio y en el lugar de celebración del mismo, con tres días naturales de antelación.

Segundo.-1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en las bases 9.1 y 9.2 de la convocatoria.

Cuarto.-De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria, si algún aspirante no figurase en la lista de admitidos ni en la de excluidos, podrá presentarse una hora antes del comienzo del primer ejercicio ante el Tribunal constituido al efecto para que, si acredita documentalmente el haber presentado la instancia y haber abonado los derechos de examen en tiempo y forma, aquél le admita con carácter provisional a la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 27 de junio de 1986, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de